

Managua, Agosto 2 de 2021. GG-142-08-2021-JCAR

Luis Ángel Montenegro E.

Superintendente

Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras

Su Despacho

Estimado Licenciado Montenegro:

De acuerdo a lo estipulado en la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario (CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011) y su contenido sobre Hechos Relevantes, tengo a bien comunicarle que el pasado 30 de junio del 2021 se firmó el contrato de financiamiento denominado *Term Loan Agreement* entre The OPEC Fund for International Development y Banco de la Producción S.A., (BANPRO) por hasta seis millones setecientos mil dólares netos (US\$6,700,000.00), de la cual se adjunta comunicado de Hecho Relevante.

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo su atención a la presente, le saludo.

Juan Carlos Argüello Robelo
Gerente General

Atentamente,

Banpro
Grupo Promenca

Carlos Argüello Robelo

CC:

Lic. Gerardo Argüello Ing. Marco Castillo Lic. Enrique Gutiérrez Archivo / Cronológico Gerente General BVN
Gerente General PROVALORES
Vice Gerente General de Finanzas BANPRO

BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA, S.A.

RECEPCIÓN

Nombre Doming o Atellan

Fechá OS OS 21 Hora: 9: 20 am

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras RECEPCION tecibido por:

Superintedencia de Superinte RECEPCION tecibido por:

Superinte RECEPCION tecibido por tecibil por tecibido por tecibido por tecibido por tecibido por tecibil por tecibido por tecibido por tecibido por tecibido por tecibil por tecibido por tecibido por tecibido por tecibido por tecibil por tecibido por tecibil por tecibil por tecibido por tecibil por teci

Adj 1 tolio



COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad a lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Banco de la Producción S.A. y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Banco de la Producción S.A. comunica que con fecha 30 de junio del 2021, se ha firmado el Term Loan Agreement, hasta por seis millones setecientos mil dólares netos (US\$6,700,000.00) entre The OPEC Fund for International Development y Banco de la Producción S.A. (BANPRO), financiamiento dirigido a mitigar los efectos del COVID-19 en pequeñas y medianas empresas (PYMEs), con énfasis en mujeres y mujeres dueñas de PYMES.

Esta inversión incrementará la posibilidad de Banpro para otorgar nuevos créditos para pequeñas y medianas empresas cuya liquidez ha sido afectada por la pandemia COVID-19, para que continúen operando y de esta manera proteger los trabajos en Nicaragua.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del año 2021.

Juan Carlos Argüello Robelo

Gerente General